

## **Resumen ejecutivo**

Obra: Nueva Subestación Garín y dos Electroductos para su vinculación a las Existentes L.A.T. N° 685 Y 686.

Expediente 2019- 34792219.

### **Justificación del proyecto.**

La puesta en servicio de esta nueva subestación asegurará el abastecimiento en condiciones de calidad adecuadas a los clientes existentes y futuros de las localidades de Garín, Maquinista Savio, Ingeniero Maschwitz y Benavídez.

La zona de influencia de esta nueva subestación cuenta gran cantidad de clientes residenciales y grandes clientes de tipo industrial y comercial. Además, nuevos emprendimientos industriales y comerciales podrán ser abastecidos en condiciones adecuadas.

Desde el punto de vista de la red permitirá descargar esencialmente las subestaciones Maschwitz, Benavídez, Del Viso y Tortuguitas, y la conformación de nuevas redes de distribución en MT y BT para el abastecimiento de más de 40.000 usuarios residenciales, comerciales e industriales.

### **Descripción global de la obra.**

Se trata de la Instalación y puesta en servicio de la Nueva Subestación Garín de 132/13,2 kV, que se ubicará sobre la calle Juan Beliera entre las calles General Paz y Francia, localidad de Garín, partido de Escobar.

Tendrá 2 transformadores de 132/13,2 kV de 40 MVA cada uno, que alimentarán a un tablero de 13,2 kV, formado por dos secciones de 9 salidas de media tensión cada una.

Para la maniobra y protección de los transformadores se utilizarán interruptores y seccionadores de 132 kV aislados con aire, contando con un sistema de protección, maniobra y auxiliares en baja tensión asociado a estas funciones.

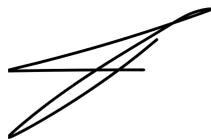
El conjunto se complementa con un sistema de comunicaciones, que permitirán telecomandar la subestación desde el centro de control [edenor](#).

La obra de vinculación con la red de alta tensión consiste en la construcción de dos nuevos electroductos de cable subterráneo de 132 kV de aproximadamente 3000 mts

cada uno, aislación seca XLPE con conductor de aluminio de 800 mm<sup>2</sup>. El objetivo es vincular las líneas aéreas que se encuentran sobre la Au. Panamericana Ramal Escobar con la nueva Subestación Garín. Para ello se instalará una estructura del tipo Puesto de Interconexión doble terna, la cual se montará en reemplazo otra existente.

Consideraciones sobre la obra, sus beneficios e impactos:

- Permitirá abastecer de energía eléctrica a las de 40.000 clientes en la localidad de Garín y adyacentes.
- Su ejecución mejorará la calidad de servicio de la zona reduciendo la frecuencia y duración de cortes y estabilizando los niveles de tensión.
- La mayor parte de los impactos negativos son temporales y se asocian a la etapa de obra.
- Cumpliendo las medidas de mitigación definidas en el Plan de Gestión Ambiental, los impactos pueden ser controlados.
- Los impactos permanentes son inherentes a la actividad de distribución de energía.
- El transporte de energía por la traza en estudio es una necesidad socioeconómica zonal.
- La operación se realizará a cargo de **edenor**, una empresa con experiencia en el rubro y comprometida con el medio ambiente.
- Desde el punto de vista visual, la construcción de la Subestación busca integrarse con su entorno, aportando al complejo urbano existente. El muro de la subestación será de mampostería con ladrillo a la vista con un alambrado en la parte superior que garantiza que no exista posibilidad de que alguien pueda ingresar.



**Ing. Pablo Cabral**

**Subgerente Coordinación Técnica y Medio Ambiente**